

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 55/2013

Decreto.- Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 7 al 20 de enero de 2013, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por

el presente vengo en decretar:

1º.- Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde doña María Fátima Rebollo García.

2º.- Que se notifique a la interesada y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Valsequillo, a 4 de enero de 2013.- El Alcalde, Fdo. Francisco Rebollo Mohedano.- Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.